



SOALA

SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

**AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
SOLUCIONES AEREA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.**

FECHA DE LA AUDITORÍA: 14 / Noviembre / 2023

LUGAR: Sala de Juntas 2 y 3 AUDITOR: Guadalupe Olvera W.

PERSONAL PRESENTE:

Alan Guerra Perez Estelita Riquelme Gonzalez

Fernando Traviño Sepulveda ALBERTO A. ROMERO FRAUSTO

Isabel Castro Hernandez

CESAR RAMIREZ ESPITIA

FRANCISCA GARCIA M.

Albino Mateo Salas

Nota 2: Se utiliza las palabras Si, No, P (parcialmente) para indicar el estado de implementación.

1. ORGANIZACIÓN	SI	NO	P	OBSERVACIONES
Se cuenta con un procedimiento escrito donde se describe la organización, organigrama y operación general.	✓			Se encuentran en el Manual General de Operaciones MGO
Se describen las funciones y responsabilidades de los integrantes del organigrama	✓			
Se cuenta con un proceso gráfico de la operación general de la empresa	✓			
Detalle de como se lleva a cabo la preparación de información del vuelo.	✓			
2. SUPERVISIÓN	SI	NO	P	OBSERVACIONES
Se cuenta con un procedimiento que establezca:				
Descripción general de las actividades de supervisión que se llevan en la empresa.	✓			
Control y almacenamiento de documentos y registros de vuelo.	✓			
Política de la validez de licencia y certificados	✓			
Normatividad y recomendaciones en Seguridad Aérea y prevención de accidentes.	✓			
Realización de reportes de fallas y defectos en la aeronave	✓			
Formato para reportar incidentes/ accidentes.	✓			Se realiza mediante una app
Existen procedimientos de operación para las distintas fases del vuelo.	✓			
Manejo de la información meteorológica.	✓			
Aspectos generales sobre el peso y balance	✓			
Preparación y entrega de plan de vuelo.	✓			
Se especifica que documentos deben llevarse a bordo de la aeronave.	✓			
Uso del libro de Bitácora de vuelo	✓			
Existe un procedimiento para el correcto suministro o abastecimiento de combustible	✓			
Descripción de la aplicación respecto a la lista de equipo mínimo y partes faltantes	✓			
Se tienen procedimientos que indiquen que hacer en casos de accidentes y emergencias	✓			En el plan de respuesta a emergencias
Se considera en la biblioteca de la empresa con la legislación aplicable para nuestra operación.			✓	

3. INFORMACIÓN OPERACIONAL DE LAS AERONAVES	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>P</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
Se cuenta con instrucciones específicas para cálculo y llenado de formatos de peso y balance.	✓			
Se cuenta con instrucciones de evacuación y emergencia para el aeronave	✓			
4. INFORMACION DE AEROPUERTOS Y RUTAS	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>P</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
Se cuenta con instrucciones específicas para preparacion de rutas y vuelos.	✓			
5. ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PERSONAL	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>P</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
Se tienen definidos los perfiles necesarios para el personal de vuelo y de tierra.	✓			
Se ha definido la capacitacion necesaria para cada tipo de personal.	✓			
Se tienen evidencias de las capacitaciones recibidas.	✓			
Se considera a creacion de un expediente de cada miembro del personal, que incluya sus capacidades, habilidades y capacitaciones.	✓			
Se tienen definidos los periodos en que debe impartirse cada capacitacion a cada diferente tipo de perfil del personal	✓			
6. MANTENIMIENTO	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>P</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
Se cuenta con un Manual General de Mantenimiento	✓			MGM R9
se cuenta con contratos de mantenimiento con empresas externas y se mantienen evidencias de estos servicios.	✓			
Se tienen la informacion tecnica necesaria de cada aeronave que garantice el conocimiento basico	✓			
Se cuenta con procedimientos de trabajo que especifiquen lo conducente para todas las actividades de mantenimiento e inspeccion.	✓			
Se cuenta con medidas de seguridad para el personal tecnico de tierra	✓			
Se cuenta con indicadores de seguridad para operaciones en tierra	✓			
Se tiene un programa de mantenimiento especifico la aeronave, en todas sus modalidades	✓			
Se realizan inspecciones pre-vuelo e inspecciones post-vuelo	✓			
Se considera la aplicación de directivas de aeronavegabilidad y boletines de servicios mandatarios.	✓			